EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual Específico de Funciones de la Administración Municipal,

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N°62-44-101023571 anexo 0, de fecha del 23/07/2026, expedida por la compañía aseguradora "**SEGUROS DEL ESTADO S.A**" que ampara el contrato que se señala a continuación:

No. CONTRATO Y FECHA	2480 DEL 21 DE JULIO DE 2026
No. PROCESO SECOP II	AI-MC-2435-2026
CONTRATISTA:	**LICITRONIX SAS**
OBJETO:	SSM242- COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO HARDWARE, DISPOSITIVOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NO. Y FECHA RP:	1310-6628 DEL 24/07/2026

En los siguientes términos:

Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento del contrato	$12.631.326.40	21/07/2026	20/08/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$12.631.326.40	21/07/2026	20/08/2027

Se imparte aprobación de la póliza, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por la Administración Municipal y será publicada a través de las plataformas SECOP II y PISAMI.

LEGALIZACIÓN

Se deja constancia que el contrato se encuentra legalizado desde el día **Treinta y uno (31)** de julio de 2026, en atención al cumplimiento de los requisitos exigidos, incluyendo la expedición del Registro Presupuestal, la aprobación de la póliza y el pago de estampillas, autorizándose con ello la suscripción del acta de inicio.

Dada en Ibagué Tolima a los **Doce (12) días** del mes de **agosto de 2026.**

JUAN SEBASTIÁN FONSECA ROA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Jessica Alejandra Ramírez-Contratista

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101023571	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	07	2026	21	07	2026	00:00	20	08	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
LICITRONIX SAS	NIT: 901.906.209-1	310316500

DIRECCIÓN: CL 130 5 127 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE IBAGUE	NIT: 800.113.389-7	2620014

DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 2 - 59 OFC. 218 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA 2480 DEL 21 DE JULIO DE 2026 CUYO OBJETO ES SSM242 - COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO HADWARE, DISPOSITIVOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA SECRETARIA DE SALID MUNICIPAL.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUTADORES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/07/2026	20/08/2027	$12,631,326.40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/07/2026	20/08/2027	$12,631,326.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******49,210.00	$ *******8,000.00	$ ******10,869.00	$ **********68,080.00	$ *******25,262,652.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ANDRES CASTILLO ORTIZ	194436	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101023571

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101023571, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 23 días del mes de JULIO de 2026

62-44-101023571

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas